


# PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (PETI)

GESTION DE LA INFORMACION



HOSPITAL MENTAL  
**Rudesindo Soto**

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

## 1. 1INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) de la E.S.E. Rudesindo Soto es el resultado de un riguroso proceso de planificación estratégica liderado por el área de sistemas. Este plan abarca de manera integral la adquisición, desarrollo, soporte, mantenimiento, uso y apropiación de las TIC, garantizando su alineación con los objetivos institucionales.

Enfocado en el año 2025, el PETI se ajusta al objetivo estratégico de la institución: fortalecer la gestión tecnológica para disponer de infraestructura, equipamiento y sistemas de información que permitan ofrecer servicios de salud humanizados y seguros.

Además, este plan es una herramienta clave para impulsar la transformación digital de la E.S.E., sirviendo como un motor de innovación tecnológica en la comunidad de Norte de Santander. Al centrarse en los usuarios locales, el PETI no solo guía la estrategia de TI, sino que también se consolida como un referente en el uso eficiente y efectivo de las TIC.


## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

El propósito estratégico de formular estrategias para alinear las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) con la misión, visión y objetivos de la E.S.E. Rudesindo Soto es maximizar el valor que estas aportan a la institución. Esto no solo implica una gestión eficiente de la tecnología, sino también su uso estratégico para impulsar la transformación digital del hospital.

En concordancia con la Política de Gobierno Digital de Colombia, el hospital mental busca consolidarse como un actor clave en este proceso de digitalización, fortaleciendo la

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

calidad de sus servicios y garantizando una atención más eficiente y humanizada para sus pacientes.

## 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Optimizar la gestión de la información mediante el diseño de la Arquitectura Empresarial, reorganizando los recursos y asegurando su alineación con los objetivos institucionales.
- Realizar un diagnóstico institucional basado en los seis dominios establecidos por el Gobierno Nacional, identificando oportunidades de mejora y alineación con las directrices nacionales.
- Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información, garantizando seguridad, monitoreo y mejora continua, además de apoyar la toma de decisiones

## 3. ALCANCE DE DOCUMENTO

Este documento detalla las estrategias que la E.S.E. liderará durante el año 2025 para cumplir con sus funciones y alcanzar sus objetivos institucionales. Su aplicación se centra en los proyectos de Tecnologías de la Información (TI) que buscan garantizar una infraestructura tecnológica adecuada para el Hospital mental Rudesindo Soto, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por la política de Gobierno Digital.


### 3.1. A QUIEN VA DIRIGIDO

Se dirige a todo el personal del Hospital Mental Rudesindo Soto involucrados en la gestión de los recursos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

### 3.2. RESPONSABLE DEL DOCUMENTO

Líder de la gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación en el Hospital Mental Rudesindo Soto ESE.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	


### 3.3. BENEFICIOS DEL PETI

Al alinear el PETI con los objetivos estratégicos y el plan general del Hospital Mental Rudesindo Soto, y mediante un análisis básico de la arquitectura empresarial y de TI, se pueden determinar y actualizar las necesidades tecnológicas. Esto permite crear e implementar políticas, métodos y herramientas para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos y las inversiones. El PETI es una guía para planificar y administrar políticas y proyectos, asegurando la coordinación y el cumplimiento de objetivos según las necesidades del hospital. Se busca también mejorar la toma de decisiones estratégicas, administrativas y de atención mediante información precisa y oportuna, y automatizar los procesos internos con la infraestructura y servicios tecnológicos necesarios. Estos proyectos responden a la necesidad de actualizar el sistema de TI del Hospital Mental Rudesindo Soto, que presenta obsolescencia en hardware, software y red.

### 4. NORMATIVIDAD


NORMA	CONTENIDO
Ley 1474 de 2011	Se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, hace referencia al uso obligatorio de los sitios web de las entidades públicas como mecanismo para la divulgación de información pública.
Artículo 232 de la Ley 1450 de 2011	La Racionalización de trámites y procedimientos al interior de las entidades públicas. Que: los organismos entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial procederán a identificar,

Elaboró	Reviso	Aprobó
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	


	<p>racionalizar y simplificar los procesos, procedimientos, trámites y servicios internos, con el propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las organizaciones.</p>
--	---

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	


Decreto – Ley 019 de 2012	<p>Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, estableció en su artículo 4, en relación con la celeridad en las actuaciones administrativas, que: “Las autoridades tienen el impulso oficioso de los procesos administrativos; deben utilizar: formularios gratuitos para actuaciones en serie, cuando la naturaleza de ellas lo haga posible y cuando sea asunto de su competencia, suprimir los trámites innecesarios, sin que ello las releve de la obligación de considerar y valorar todos los argumentos de los interesados y los medios de pruebas decretados y practicados; deben incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones</p>
Decreto N° 2573 de 2014	<p>Se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y que en el mismo decreto se define el componente de Privacidad y Seguridad de la información que incluye el modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI), y para ello cuenta con una serie de guías anexas que ayudan a las entidades a cumplir con lo solicitado permitiendo abordar de manera detallada cada una de las fases del modelo, buscando a su vez comprender cuales son los resultados a obtener y como desarrollarlos.</p>

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
		Página: 1 de 1

<p>CONPES Política Nacional de Seguridad Digital</p>	<p>Se tiene como objetivo: “Fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país”</p>
--	--

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		


	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

Decreto 415 de 2016	Se adiciona al decreto único reglamentario de la función pública la definición de lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
---------------------	--

## 5. DEFINICIONES

- MINTIC:** Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- PETI:** Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.
- TI:** Tecnología de la Información.
- TIC:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- GEL:** Gobierno en Línea.
- CIO:** Chief Information Officer – Responsable de la gestión de T
- MINTIC:** Ministerio de Tecnología de Información y de las Comunicaciones
- AE:** Arquitectura Empresarial
- SISTEMA DE INFORMACION:** Estructura organizacional, compuesta por elementos como la información, funcionarios y recursos, que actúan de manera coordinada, para permitir el óptimo desempeño de la entidad, y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

•**ARQUITECTURA:** Conceptos fundamentales o propiedades de un sistema, compuesta por sus componentes, las relaciones entre ellos y su entorno, así como los principios que gobiernan su diseño y evolución.

•**ARQUITECTURA TECNOLÓGICA:** Es la estructura de hardware, software y redes requeridas para dar soporte a la implementación de las aplicaciones principales, de misión crítica de la organización.

•**AUTOMATIZACIÓN:** La automatización es un sistema donde se transfieren tareas de producción, realizadas habitualmente por operadores humanos a un conjunto de elementos tecnológicos.


•**DOMINIO DE INFORMACIÓN:** Define estándares y lineamientos para la gestión de información como principal generador de valor estratégico para la Entidad. Contempla el diseño de los servicios de información, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de ésta.

•**DOMINIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN:** Define estándares y lineamientos para la gestión de los sistemas de información, incluyendo su arquitectura, ciclo de vida, las aplicaciones que los conforman y los procesos de implementación y soporte.

•**DOMINIO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS:** Define estándares y lineamientos para la gestión de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y los servicios de información, así como los servicios requeridos para su operación. Comprende la definición de la infraestructura tecnológica, la gestión de la capacidad de los servicios de TI, la gestión de la operación y la gestión de los servicios de soporte.

•**SEGURIDAD INFORMATICA:** Es la implementación de normas y métodos que garantizan la seguridad de la información de la E.S.E, asegurando su integridad, privacidad y acceso.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

•**PLANES DE CONTINGENCIA:** Es el conjunto de acciones técnicas, humanas y organizacionales, para asegurar la continuidad del negocio de la entidad frente a interrupciones en sus procesos.

## 6. METODOLOGIA UTILIZADA

Para desarrollar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el Hospital Mental Rudesindo Soto aplicó las siguientes metodologías:

- Marco de Referencia de Arquitectura de TIC del Ministerio TIC.
- Manual de Gobierno Digital.
- Modelo de Gestión IT4+.
- Estándares internacionales de TI como ITIL V3 e ISO27001.
- Normas de la Gerencia de la Información (Acreditación en Salud).


## 7. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

La E.S.E. Rudesindo Soto ha integrado diversas tecnologías en sus procesos con el propósito de optimizar el uso de los recursos informáticos, aprovechar tecnologías emergentes y fortalecer sus redes de comunicación. Para ello, se han definido políticas, estándares, metodologías, directrices y recomendaciones que facilitan una gestión eficiente de la tecnología.

En este contexto, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) cumple un papel clave, permitiendo:

- Identificar las necesidades tecnológicas del hospital mental Rudesindo Soto.
- Formular proyectos estratégicos alineados con los objetivos institucionales.
- Evaluar y adoptar buenas prácticas de otras entidades.
- Maximizar el aprovechamiento de la tecnología como herramienta de gestión pública.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

Las rupturas estratégicas representan una oportunidad para cuestionar y transformar paradigmas en la gestión de Tecnologías de la Información (TI), con el objetivo de generar un impacto significativo en la institución. Algunos aspectos fundamentales incluyen:

- Reconocer la tecnología como un factor estratégico de valor.
- Potenciar la capacidad de análisis de información en todas las áreas para mejorar la toma de decisiones.
- Fortalecer el talento humano, promoviendo el desarrollo de habilidades en el uso de las TIC.

Estos cambios son esenciales para la transformación digital y eficiencia de la institución, asegurando una gestión tecnológica alineada con su misión y visión.

## 8. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Oficina de Sistemas del Hospital Mental Rudesindo Soto desempeña un papel crucial en la gestión y mantenimiento de la tecnología hospitalaria, asegurando el funcionamiento óptimo de los servicios mediante una arquitectura de Tecnologías de la Información (TI) sólida.

Esta oficina es responsable de administrar y dar soporte a los sistemas informáticos del hospital, incluyendo la gestión financiera, administrativa, historias clínicas,


facturación y cartera. Para ello, supervisa constantemente servidores, bases de datos, redes y dispositivos tecnológicos.

Un desafío importante es garantizar la seguridad y disponibilidad de la información, protegiéndola de accesos no autorizados, fallas técnicas y ciberataques. Se implementan medidas como controles de acceso, respaldos de datos y monitoreo de la red.

La oficina también resuelve rápidamente incidentes relacionados con información, tecnología y comunicaciones, asegurando la continuidad y eficiencia de los servicios de salud mental.

Sin embargo, existen oportunidades de mejora en la optimización de tiempos de respuesta, actualización de equipos y capacitación en seguridad informática.


<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
	Código: ME-GC-SH-MA-05	
	Versión:	01
	Página:	1 de 1

## 8.1. ESTRATEGIA TI

DOCUMENTO	CONTENIDO	ALINEACIÓN
<b>Decreto 1151 de 2008</b>	Establece la estrategia de Gobierno en Línea, definiendo lineamientos para la modernización digital del Estado.	La E.S.E. busca adoptar la estrategia de Gobierno en Línea, avanzando en su implementación y uso de herramientas TI para la operación institucional.
<b>Ley 1712 de 2014</b>	Crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, promoviendo un Gobierno más eficiente y accesible a través de las TIC.	Se han adoptado instrumentos de gestión de la información, facilitando el acceso público y la publicación de datos abiertos.
<b>Decreto 103 de 2015</b>	Reglamenta el derecho de acceso a la información pública, estableciendo procedimientos, garantías y excepciones a la publicidad de la información.	La E.S.E. ha implementado mecanismos de acceso a la información pública, cumpliendo con los requisitos normativos.
Decreto 1078 de 2015	Compila y actualiza las normas sobre el uso de las TIC en la administración pública, estableciendo el marco de Gobierno Digital.	La entidad ha incorporado herramientas digitales en sus procesos administrativos para optimizar la gestión institucional.
CONPES 3854 de 2016	Define la estrategia de Gobierno Digital y transformación digital en el sector público, promoviendo la interoperabilidad y el uso eficiente de las TIC.	La E.S.E. trabaja en la digitalización de procesos y en la integración de plataformas tecnológicas para mejorar la eficiencia y el servicio a los usuarios.
Ley 1955 de 2019 (PND 2018-2022)	Refuerza la digitalización de trámites y la modernización del Estado, fomentando la simplificación de procesos y la interoperabilidad de sistemas.	Se busca implementar trámites digitales y en la automatización de servicios para optimizar la atención al ciudadano.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

El Mapa de Procesos del Hospital Mental Rudesindo Soto es una representación detallada de su estructura organizativa y operativa. Este mapa clasifica los procesos del hospital en cuatro categorías principales, cada una con un papel crucial en el funcionamiento de la institución:

- **Procesos Estratégicos:**

Estos procesos, que incluyen la dirección gerencial y la gestión de calidad, son fundamentales para la planificación estratégica y la mejora continua del hospital. Dirigen el rumbo de la institución y aseguran que se cumplan los objetivos a largo plazo.


- **Procesos Misionales:**

Estos procesos se centran en la prestación directa de servicios de salud mental. Incluyen la atención ambulatoria, el diagnóstico y tratamiento, los servicios de urgencias y la rehabilitación. Son el núcleo de la misión del hospital y representan su razón de ser.

- **Procesos de Apoyo:**

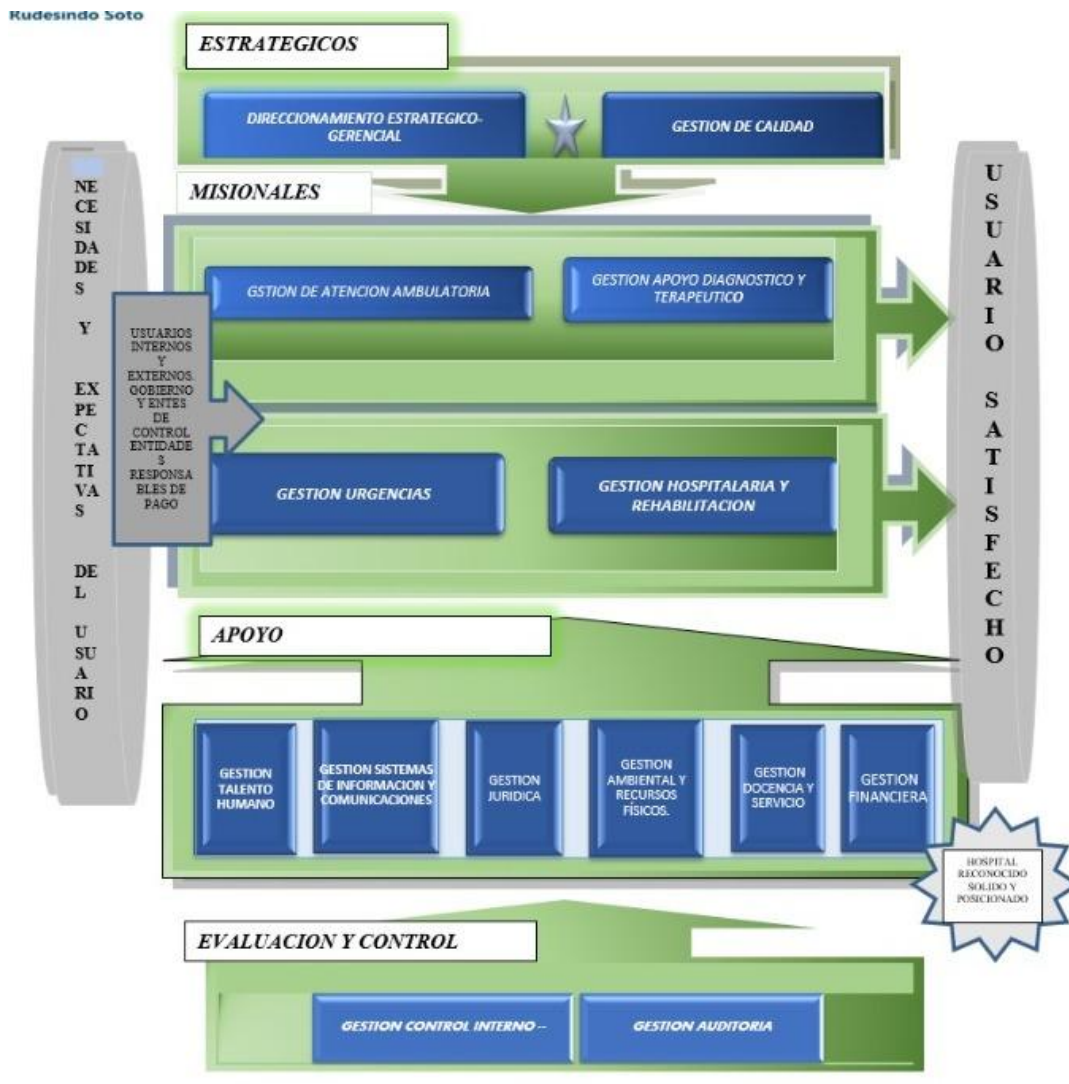
Estos procesos brindan el soporte necesario para que los procesos misionales se lleven a cabo de manera eficiente. Incluyen la gestión del talento humano, los sistemas de información, los servicios jurídicos, la gestión ambiental, la docencia y la gestión financiera. Estos procesos aseguran que el hospital tenga los recursos y la infraestructura necesarios para funcionar.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		


	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
	Código: ME-GC-SH-MA-05	
	Versión:	01
		Página: 1 de 1

- **Procesos de Evaluación y Control:**

Estos procesos, que incluyen la auditoría y el control interno, garantizan el cumplimiento de las normativas y la mejora continua de la atención. Ayudan a identificar áreas de mejora y a asegurar que el hospital opere de manera transparente y responsable.



<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

- **Activación e inactivación de usuarios**

El Hospital Mental Rudesindo Soto gestiona el control de acceso a sus sistemas de información a través de un proceso estructurado que garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos. La activación e inactivación de usuarios se realiza en función de los perfiles definidos por los directores de área, asegurando que cada colaborador tenga acceso únicamente a la información y funciones necesarias para el desempeño de sus responsabilidades.

La Oficina de Sistemas es la encargada de administrar este proceso, permitiendo la creación, modificación y eliminación de usuarios. Para fortalecer la seguridad, se implementan controles como la asignación de permisos según el rol y la desactivación inmediata de cuentas cuando un colaborador cambia de función o deja de formar parte de la institución.

Además, se realizan auditorías periódicas para supervisar el uso de los accesos y detectar posibles vulnerabilidades, reduciendo riesgos de accesos no autorizados o uso indebido de la información. De esta manera, el hospital garantiza el cumplimiento de las normativas del sector salud y refuerza la protección de los datos institucionales y de los pacientes.


- **Soporte técnico a usuarios internos**

El soporte a usuarios internos se gestiona mediante un modelo de atención estructurado que garantiza la continuidad operativa de la infraestructura tecnológica. Se han implementado mecanismos de gestión de incidentes y solicitudes, priorizando tiempos de respuesta óptimos y asegurando la estabilidad del entorno informático.

- **Identificación y respuesta a las necesidades de información:**

Identificar las necesidades, priorizarlas y dar la respuesta.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

## 8.1. USO Y APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se promueve la apropiación de herramientas digitales mediante estrategias de capacitación, medición del uso y mejora continua de los sistemas tecnológicos. Este proceso incluye:

- Sensibilización y socialización de proyectos tecnológicos dirigidos al personal hospitalario.
- Monitoreo del uso y apropiación de herramientas digitales mediante indicadores de desempeño.
- Evaluación y optimización continua del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), garantizando la alineación con los objetivos institucionales.


## 8.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN

El Hospital Mental Rudesindo Soto gestiona su información a través de dos sistemas especializados, garantizando la seguridad, trazabilidad y disponibilidad de los datos. Uno de estos sistemas se encarga de la administración financiera y operativa del hospital, abarcando los procesos de presupuesto, almacén, contabilidad y tesorería,

lo que permite una gestión eficiente y transparente de los recursos. El otro sistema está enfocado en la gestión asistencial, manejando la información de historia clínica, facturación y cartera, asegurando un acceso seguro y controlado a los datos de los pacientes, en cumplimiento con las normativas del sector salud.

Para garantizar la seguridad de la información en ambos sistemas, el hospital implementa diversas medidas como controles de acceso, auditorías periódicas,

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

reduciendo los riesgos asociados a accesos no autorizados, alteración o pérdida de información. Estas acciones refuerzan la protección de los datos y contribuyen a una gestión confiable y segura, garantizando la eficiencia en la prestación de los servicios de salud mental.

## 9. SERVICIOS TECNOLÓGICOS


Los servicios tecnológicos en la E.S.E. Rudesindo Soto están centralizados en el Área de Sistemas, encargada de gestionar, tramitar y dar seguimiento a las solicitudes. La E.S.E. ha implementado una estrategia de prestación de servicios tecnológicos, respaldada por un equipo de trabajo que brinda soporte bajo un esquema de disponibilidad 24/7. Además, esta área se encarga de:

- ✓ La gestión y administración de usuarios a través de la recepción y procesamiento de solicitudes.
- ✓ El mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica y la planta de equipos.

## 10. GESTION DE LA INFORMACIÓN

El componente de gestión de la información tiene como base reconocer la información como activo de la E.S.E. La producción, calidad, requisitos, ciclo de vida, lineamientos y control de la información ha sido definida a través del ejercicio mismo de la E.S.E. Rudesindo Soto, el cual ha sido recopilado en el Plan de Gerencia de la Información y ajustado en un proceso de mejoramiento continuo de acuerdo con las necesidades de los procesos de la E.S.E.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

## 11. SERVICIOS TI

La E.S.E. utiliza un sistema de información contratado anualmente, que incluye aplicativos integrados y soporte en sitio y remoto. Este sistema gestiona las áreas administrativa, financiera, asistencial y operativa a través de módulos interconectados en línea.

El acceso está controlado mediante roles, permisos y restricciones asignados a cada usuario, garantizando seguridad en el registro de operaciones, trazabilidad y monitoreo de la gestión.

La institución opera con dos sistemas de información:

1. Sistema contratado anualmente: para contabilidad, presupuesto de almacén y tesorería
2. Sistema con licencia vitalicia: para historias clínicas, facturación y cartera.

Desde la perspectiva de seguridad de la información, estos sistemas garantizan:


- Gestión de accesos basada en permisos y roles.
- Protección de datos sensibles para mantener la confidencialidad.
- Trazabilidad y auditoría de operaciones.

Este enfoque asegura la gestión eficiente y segura de la información institucional.

## 12. INTEGRALIDAD Y UNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

La institución cuenta con dos sistemas independientes para la captación de información, los cuales han implementado mecanismos de interoperabilidad que han permitido, en cierta medida, la integración de los datos del hospital. No obstante, persisten inconsistencias en la generación de informes generales, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la interoperabilidad entre los sistemas.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
	Código: ME-GC-SH-MA-05	
	Versión:	01
		Página: 1 de 1

La E.S.E. no cuenta con un departamento de Gestión Documental, estamos aún en el proceso de unificar o fusionar los diferentes sistemas de captación de información conforme a los lineamientos establecidos para las Entidades Prestadoras de Salud.

- **INTERNET CONECTIVIDAD, WIFI, INTERNET, VPN, RED**

La plataforma de conectividad del hospital mental Rudesindo Soto, ofrece soluciones integrales a los usuarios en temas de navegación, redes y seguridad perimetral, allí se administran todos los servicios asociados a la WLAN, LAN y Seguridad de los dispositivos, los cuales están restringidos de acuerdo con las políticas de seguridad definidas

El servicio contempla:


- Wifi Corporativa, proveedores e invitados
- Conexión a internet
- VPN
- Todas las áreas Administrativas y Asistenciales

El Servicio de Internet se encuentra contratado con la empresa telefónica TIGO UNE y se cuenta con un lazo de servicio de 120 megas

- **TELEFONÍA IP Y ANÁLOGA**

Para el servicio de llamadas internas y externas se cuenta con un contrato con MOVISTAR, Internamente todas las áreas cuentan con extensiones para comunicaciones internas también se dispone de teléfonos celulares administrativos.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

- **CORREO ELECTRÓNICO**

Este servicio lo presta HOST DIME COLOMBIA, se presta a todos los usuarios de la E.S.E. tanto asistenciales como administrativos, contempla funcionalidades como calendario, agenda, almacenamiento de carpetas y documentos. Es un servicio que optimiza la operación diaria y comunicación externa e interna de los usuarios.

- **SITIO WEB**

Se ha actualizado el contenido permitiendo mantener informados a nuestros visitantes sobre las últimas novedades y actividades de la E.S.E, Rudesindo Soto.

- **GESTIÓN INVENTARIO (ACTIVOS DE TI)**

A través de la herramienta módulo de inventario TNS se maneja la administración a la gestión de inventario y sus herramientas, ofrece de forma segura soluciones integrales para el control a bienes y activos de información tipo Software y hardware organizacionales, realizando seguimientos periódicos.


- **GESTIÓN DE USUARIOS, ROLES Y PERFILES**

Este servicio ofrece de manera integral a los funcionarios y colaboradores de la E.S.E Rudesindo Soto, toda la administración de cuentas de usuarios de las aplicaciones internas y sistemas, así como la asignación de recursos (roles y perfiles) y seguridad en los accesos a la red los cuales están restringidos de acuerdo con las políticas de seguridad definidas.

- **ESTRATÉGIAS DEL PLAN**

Teniendo en cuenta el Análisis de la situación actual, el plan de desarrollo y el plan estratégico institucional se definen los siguientes objetivos estratégicos de TI para el hospital mental:

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

- ✓ Mejorar el sistema de información de tal manera que sean beneficioso para los grupos de objetivos del hospital mental Rudesindo Soto.
- ✓ Implementar una arquitectura empresarial dentro del marco de referencia que ese alineado con los objetivos institucionales.
- ✓ Integrar los sistemas de información de los diferentes procesos de la E.S.E. que permitan la toma de decisiones sostenibles y eficientes.
- ✓ Fortalecer la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC).

### **IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DIGITAL Y DE LA INFORMACIÓN**


Se proyectaron varios documentos necesarios para el proceso de implementación de las Políticas de Seguridad y privacidad de la Información, como fueron:

1. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.
2. MANUAL DE POLITICAS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
3. POLITICA PROTECCIÓN Y USO DE DATOS PERSONALES
4. MANUAL DE PROTECCIÓN Y USO DE DATOS PERSONALES
5. RESOLUCIÓN N° 0312 del 31 de julio del 2023, Por la cual se adopta la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y seguridad digital en la E.S.E. Rudesindo Soto.
6. RESOLUCIÓN N°0569 del 26 de diciembre de 2023 Adopción del Manual y Política de Tratamiento de Datos personales.

### **13. ACTIVIDADES**

- GENERACIÓN DE BACKUP DE RESPALDO A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS Y COORDINADORES CON INFORMACIÓN SENSIBLE.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

La generación de backups dirigida a equipos directivos y coordinadores con información sensible es crucial para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos estratégicos de la organización, proporcionando una capa adicional de seguridad y respaldo ante posibles pérdidas de datos, incidentes cibernéticos o desastres que podrían afectar la continuidad operativa y la toma de decisiones fundamentales.


- REIMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN - ANTIVIRUS

La instalación de antivirus en la E.S.E. es fundamental para salvaguardar la integridad y seguridad de la información crítica relacionada con la salud de los pacientes, registros médicos y operaciones administrativas. Los hospitales manejan datos sensibles y confidenciales que requieren una protección robusta contra posibles amenazas cibernéticas, malware y virus que podrían comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Un antivirus eficiente actúa como una barrera proactiva, identificando y neutralizando amenazas potenciales, asegurando así la continuidad de los servicios médicos y garantizando la privacidad de los datos de los pacientes. La instalación y actualización regular de un antivirus en todos los sistemas informáticos de la E.S.E. Rudesindo Soto son prácticas esenciales para mantener un entorno digital seguro y resistente en el ámbito de la atención médica.

- APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES ÁREAS.

La actividad de apoyar en la implementación y puesta en marcha de sistemas de información por parte del equipo de sistemas es esencial para asegurar la eficacia y funcionalidad de las herramientas tecnológicas utilizadas en las diferentes áreas de la E.S.E. La correcta implementación de sistemas informáticos y su integración con los procesos existentes no solo facilita la realización de tareas cotidianas, sino que también contribuye a mejorar la eficiencia operativa y a optimizar la toma de decisiones.

<b>Elaboró</b>	<b>Reviso</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

	ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	
	MANUAL	GESTION DE CALIDAD
		Código: ME-GC-SH-MA-05
		Versión: 01
	Página: 1 de 1	

#### 14. CONCLUSIÓN

El Plan Estratégico de Tecnología de la Información se proyecta con alineamiento con los objetivos generales del hospital mental Rudesindo Soto, asegurando que las iniciativas tecnológicas contribuyan directamente al éxito y eficiencia de la E.S.E. La estrategia se caracteriza por un enfoque proactivo y preventivo, abordando no solo las necesidades presentes, sino anticipando posibles cambios y riesgos futuros. La implementación incluirá procesos sólidos de medición y evaluación constante, permitiendo ajustes ágiles según las necesidades cambiantes del entorno. Finalmente, se enfatiza la importancia de una cultura de seguridad informática y cumplimiento normativo para garantizar la integridad y confidencialidad de la información.

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
	Comité de calidad	Gerencia
Fecha:		

